

Quito, a 23 de noviembre de 2016

Señora
BELTRAN RUIZ ADRIANA IVONNE
Presente



De mi consideración:

Es grato comunicarle que mediante acto constitutivo de la empresa **RECUBRIMIENTOS Y SOLUCIONES ADHESIVAS ABRQUIMRESA CIA.LTDA.** se resolvió elegirla como **GERENTE GENERAL** de la misma, tomando en cuenta lo previsto en los Artículos Décimo Cuarto, literal b) y Vigésimo Primero de los Estatutos Sociales, para que ejerza tales funciones por el período de cuatro años

De conformidad con el Artículo Décimo Sexto de los Estatutos Sociales, a Usted en calidad de Gerente General de la compañía le corresponde ejercer la representación legal y extrajudicial de la empresa, así como las atribuciones previstas en el Artículo Décimo Séptimo de los Estatutos Sociales, con las limitaciones ahí señaladas.

La empresa **RECUBRIMIENTOS Y SOLUCIONES ADHESIVAS ABRQUIMRESA CIA.LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto del cantón Quito, Dr. Juan Carlos Morales Lasso el 16 de noviembre del 2016, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 22 de noviembre de 2016.

Atentamente,



Ab. Marcelo Ramiro Pérez Granja

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la empresa **RECUBRIMIENTOS Y SOLUCIONES ADHESIVAS ABRQUIMRESA CIA.LTDA.** para el que he sido designada y prometo cumplirlo conforme a los Estatutos Sociales.



BELTRAN RUIZ ADRIANA IVONNE
C.C. 1716821135

Quito, 23 de noviembre de 2016

TRÁMITE NÚMERO: 73643



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	53446
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17565
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RECUBRIMIENTOS Y SOLUCIONES ADHESIVAS ABRQUIMRESA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BELTRAN RUIZ ADRIANA IVONNE
IDENTIFICACIÓN:	1716821135
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#.5071 DEL 22/11/2016 NOT. 15 DEL 16/11/2016.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

RAZÓN: Doy fe que el presente documento es FIEL FOTOCOPIA del original, que me fue exhibido y devuelto al interesado.

Quito a, 07 DIC. 2016

Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO

